

Práctica Profesional Internacional

Dirigido a:	Estudiantes matriculados en Uninorte que cumplan con los requisitos y prerrequisitos para realizar prácticas internacionales
Duración del programa:	Uno o dos semestres académicos.
Fechas de aplicación:	II Semestre del año (Julio - Diciembre 2024) 29 de enero - 07 de junio

Requisitos de aplicación

- Estar debidamente matriculado en Uninorte en los programas de pregrado durante su aplicación y todo el tiempo de estancia en el exterior.
- Tener un promedio acumulado, igual o superior, a 3.7 para Ingenierías y 3.5 para el resto de programas académicos.
- Contar con el visto bueno de Coordinación de Prácticas para iniciar el proceso de movilidad.
- Presentar los documentos requeridos en las fechas establecidas.
- Estar exento de proceso disciplinario al momento de aplicar y de estar realizando la movilidad.
- Cumplir con los requerimientos del [Reglamento Estudiantil](#).
- **Cumplir con los requisitos adicionales y lingüísticos, según cada institución, dentro del tiempo establecido.**

NOTA: La Universidad del Norte **NO** se responsabiliza por los trámites de visado de los estudiantes. **NO** recomendamos comprar tiquetes, seguro médico ni hospedaje sin la aprobación de la visa.

Proceso de aplicación

1. Solicitar cita con el respectivo coordinador de prácticas para dar a conocer su interés en realizar prácticas internacionales, evaluar su situación académica y conocer las diferentes plazas disponibles.
 - a. Si encontraste una vacante de tu interés, deberás solicitar visto bueno de tu coordinador de prácticas. Sin este visto bueno no podrás iniciar tu aplicación.
2. Contactar a la Oficina de Movilidad para iniciar el proceso de formalización de la movilidad.
3. Iniciar el proceso de solicitud de visa en la Embajada correspondiente.
4. Una vez entregada la documentación en la Oficina de Movilidad, se procederá a enviar el respectivo reporte a la Oficina de Financiamiento para la aplicación del descuento de movilidad (si aplica), y se le indicará al estudiante el proceso de matrícula que debe seguir.

MAYORES INFORMES:

Documentos de aplicación

Una vez el estudiante cuente con una Carta de Invitación/Aceptación por parte de la institución empleadora, se realiza el proceso de formalización de la estancia a través de la Oficina Internacional mediante plataforma [Horizons](#), a la cual el estudiante ingresa con su usuario y contraseña Uninorte. Los documentos necesarios para realizar la aplicación son:

Paso 1: Diligencia tu aplicación

- Carta de Invitación/Aceptación de la institución empleadora
- Ensayo de Motivación (*)
- Foto fondo blanco 3x4
- [Certificado de notas en español](#)
- Hoja de Vida (*)
- [Formato de Condiciones Económicas y Académicas y de Retorno de Movilidad Saliente \(con firmas autenticadas\)](#)
- Soporte de pago Volante Fee Administrativo de Movilidad Internacional (Valor 2024: \$551.300)
- Pruebas de Idiomas (si aplica)
- Fotocopia pasaporte vigente

Paso 2: Solicitud de recomendación

- Solicitud de recomendación académica de Profesor Uninorte en Horizons indicando nombre y correo

Paso 3: Course Approval

- Solicitud del curso de Práctica Internacional

Paso 4: Envía tu aplicación

Una vez enviada la aplicación, deberás notificar a unoutgoing@uninorte.edu.co. Procederemos a revisar tu aplicación y si todo está en orden, te daremos acceso al **Post-Acceptance**. La información solicitada en esta segunda parte deberás subirla **antes de salir del país**, con excepción de los últimos dos puntos.

Paso 5: Post-Acceptance:

- Información de seguro (por la duración de la movilidad)
- Contacto de emergencia
- Exención de Responsabilidad
- Información de viaje
- Información de Visa de estudios o Pasaporte extranjero
- Confirmación de Llegada firmada por jefe directo o persona encargada
- Autorización de pre-requisitos (aplica si al finalizar tu movilidad debes regresar a Uninorte a tomar clases)

* El documento debe ser producido en inglés o en el idioma del país destino

MAYORES INFORMES:

Dirección de Gestión y Relaciones Internacionales | Edificio Administrativo II, 2do Piso I Tel. 3509-490

E-mail: unoutgoing@uninorte.edu.co

Condiciones financieras

- El estudiante que aplica y realiza movilidad internacional presencial por primera vez, se le aplicará un descuento del 70% sobre el valor de la matrícula en Uninorte, por un semestre académico. Este descuento será aplicado siempre y cuando este no haya sido utilizado anteriormente por el estudiante en otro programa de movilidad. Para mayor información ver documento "[Disposiciones Especiales de Carácter Financieras](#)" (páginas 10-15), en el cual se encuentran reglamentados los aspectos financieros de la movilidad estudiantil.
- El estudiante estará exento del valor de la matrícula en la Universidad Extranjera, revisar excepciones en la presente convocatoria. Puede haber cobros por fees administrativos en la Universidad Extranjera, los valores serán comunicados por cada Institución.
- **El estudiante debe contar con presupuesto para los gastos de visado, seguro médico Internacional, tiquetes aéreos dentro y fuera de Colombia, hospedaje, alimentación y transporte durante el periodo de movilidad en la Universidad Extranjera**, por lo cual firmará el "Formato de condiciones económicas, académicas y de retorno", cuyas firmas deberán ser autenticadas.
- El estudiante deberá **pagar el Fee Administrativo por concepto de Movilidad Internacional, por un valor de \$551.300 pesos colombianos (valor para el año 2024)**, al momento de realizar su aplicación a movilidad internacional. Este valor es **NO** reembolsable ni transferible a otros periodos.
- Una vez el estudiante se encuentre admitido por la universidad extranjera y se encuentre en el exterior, participará en la convocatoria del programa de Mérito Estudiantil "[Beca Uninorte Explora](#)", que consiste en un auxilio de gastos de viaje. Tres estudiantes serán beneficiados por este programa.

Contacta a tu Coordinador de Prácticas

Programa Académico	Coordinador de Prácticas	Contacto
Escuela de Negocios		
Negocios Internacionales Administración de Empresas Contaduría Pública	Coordinador de Prácticas Saúl González Asistente Valeria Fontalvo	sgonzale@uninorte.edu.co cpen@uninorte.edu.co valeriaf@uninorte.edu.co
División de Derecho, Ciencia Política y Relaciones Internacionales		
Relaciones Internacionales Ciencia Política y Gobierno Derecho	Coordinador de Prácticas Stephanie Pinedo de Oro	sdeoro@uninorte.edu.co practicascpolrrii@uninorte.edu.co

